

Más de 200 militares acreditan su experiencia con un título de FP

Se realiza gracias a un convenio entre la DGA y los ministerios de Educación y Defensa

HUESCA. El director general de Innovación y Formación Profesional del Gobierno de Aragón, Toni Martínez, asistió ayer en las Instalaciones de la Unidad Militar de Emergencias en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz a la entrega de 225 acreditaciones de experiencia profesional a través del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (conocido por sus siglas como Peac) para militares.

Según indican desde DGA, mediante este sistema, este personal ve reconocida su experiencia profesional, para posteriormente poder continuar con su formación para la obtención de un título de formación profesional o de un certificado de profesionalidad.

Esta acreditación profesional se enmarca en la línea de trabajo que desarrolla el Gobierno de Aragón junto a los Ministerios de Educación y Defensa para promover la formación y

mejorar el perfil profesional de los militares de tropa y marinería, con el objetivo de alcanzar su incorporación al mundo laboral tras finalizar su compromiso con las Fuerzas Armadas.

Es la primera vez que el Ministerio de Defensa promueve un Peac a nivel nacional, para el personal de tropa y marinería. Esta convocatoria, que se ha desarrollado en Aragón para profesionales de todo el país, se ha dirigido con prioridad al personal de la Unidad Militar de Emergencias, enfocado a las familias profesionales de Seguridad y Medio Ambiente (Extinción de incendios y salvamento y Operaciones de vigilancia y extinción de incendios forestales), Sanidad (Transporte sanitario y Asistencia sanitaria en situaciones de emergencia) y Actividades Físicas y Deportivas (Socorrismo en espacios acuáticos naturales y Socorrismo en instalaciones acuáticas).

Se ha dirigido inicialmente a 75 personas en cada familia. El reconocimiento les permite la obtención de los certificados de profesionalidad del mismo nombre y de un título de FP o de enseñanzas deportivas. ● D. A.

El posgrado en Gestión de Plagas Agrícolas abre la inscripción

Hasta el 14 de febrero se puede solicitar plaza en este estudio del Campus de Huesca

HUESCA. El Campus de Huesca abrió ayer el plazo para solicitar plaza en el estudio de Experto Universitario en Gestión Integrada de Plagas Agrícolas, que se prolongará hasta el 14 de este mes. Juan Barriuso, profesor de Producción Vegetal de la Escuela Politécnica Superior, dirige este título propio de posgrado de la Universidad de Zaragoza, que se impartirá desde el 20 de febrero, y hasta finales de junio, en horario de tarde.

Formar a directores de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios (Iteaf) y a responsables de Asociaciones para Tratamientos Integrados en Agri-

cultura (Atrias) está entre los principales objetivos de este posgrado que pretende cubrir las necesidades, formativas y de personal especializado, del sector agrario en relación al uso sostenible de plaguicidas pautado por la legislación europea.

Los doce créditos de sesiones teóricas y de formación práctica que conforman este estudio se dividen en dos módulos: el de directores técnicos de Iteaf, que coordina el profesor Mariano Vidal -del laboratorio de Maquinaria Agrícola del Campus de Huesca-, y el de técnicos de Atrias, cuyo responsable es el malherbólogo Joaquín Aibar.

Las clases se desarrollarán, con la excepción de algunas prácticas, los lunes y los jueves de 16 a 20 horas en la Escuela Politécnica Superior de Huesca (carretera de Cuarte, s/n). ● D. A.

El Justicia de Aragón analiza la incidencia del juego en los menores

Pide información a Educación sobre las medidas previstas por la publicidad de apuestas en patrocinios y equipamientos

HUESCA. El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, está trabajando desde hace seis meses en la elaboración de un Informe especial sobre la incidencia del juego en los menores, y ha abierto un expediente de oficio por vía de urgencia ante la posible vulneración de derechos y el directo incumplimiento normativo que se puede estar produciendo.

Dicho informe está siendo realizado por los asesores del Justicia especializados en diferentes áreas, junto a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, cuyos alumnos están realizando un trabajo de campo en centros educativos y el personal del Justicia que está realizando inspecciones a salones de juego.

Sin embargo, en este periodo se ha podido comprobar de forma directa y acreditada la existencia de publicidad en instalaciones y eventos deportivos realizados en la comunidad arago-

nesa, en una vulneración de la Ley de la Actividad Física y el Deporte en Aragón (artículo 101.1, letra w, Ley 16/2018).

Dicha publicidad de apuestas



CLAVES

● Desde hace seis meses.

El Justicia de Aragón, Ángel Dolado, está trabajando desde hace seis meses en la elaboración de un Informe especial sobre la incidencia del juego en los menores de la comunidad y sus riesgos.

● Expediente de oficio.

La institución ha abierto un expediente de oficio por vía de urgencia ante la posible vulneración de derechos y el directo incumplimiento normativo que se puede estar produciendo.

deportivas se da de forma pública y notoria en las competiciones profesionales de máximo nivel en fútbol y baloncesto, pero también, y considera esta institución como preocupante, en otro tipo de competiciones y eventos de nivel autonómico o local, tanto en categorías absolutas como de menores, y dentro de estos, con un incumplimiento añadido de la Ley de Infancia y Adolescencia de Aragón, en el caso de los 'Juegos Deportivos en Edad Escolar'.

Por ello, se ha abierto un expediente de oficio por vía de urgencia ante la posible directa vulneración de derechos y el directo incumplimiento normativo que la cuestión puede estar produciendo.

En consecuencia, se ha remitido al Departamento de Educación, Cultura y Deporte una solicitud de información sobre las actuaciones o previsiones realizadas por este área en este asunto. ● E. P.

Rosa Serrano y Gonzalo Palacín, portavoces en el Senado

Abarcarán las áreas de Despoblación y reto demográfico y Presupuestos

HUESCA. Hoy martes y mañana miércoles se constituirán todas las comisiones del Senado para la XIV legislatura. En ellas, los senadores Rosa Serrano y Gonzalo Palacín tendrán un papel destacado, siendo portavoces del Grupo Socialista en las áreas de Despoblación y reto demográfico y en Presupuestos, respectivamente. Por su parte, el senador An-

tonio Cosculluela presidirá la de RTVE.

Así, tal y como informó ayer el PSOE en una nota de prensa, la senadora altoaragonesa Rosa Serrano será la portavoz del Grupo Socialista en el Senado en la Comisión de Despoblación y reto demográfico de la Cámara Alta. Por su parte, Gonzalo Palacín lo será en la Comisión de Presupuestos. Ambas se constituirán entre este martes y miércoles.

Además de estas portavocías, Serrano será miembro de las comisiones de RTVE; Ciencia, Innovación y Universidades; Derechos, familia, infan-

cia y adolescencia; y Asuntos Exteriores. Así mismo, Palacín será miembro de las comisiones de Hacienda y de Función Pública. Por su parte, el senador Antonio Cosculluela presidirá la comisión de RTVE y será miembro de la de Igualdad, de Violencia de Género, de Presupuestos y de Derechos, familia, infancia y adolescencia.

“Los tres van a tener un papel muy importante en esas comisiones, y desde sus responsabilidades trabajarán por el bienestar de todos”, aseguraba la secretaria de Organización del PSOE Alto Aragón, Elisa Sancho. ● D. A.



MARTES 4 DE FEBRERO • TEATRO OLIMPIA • 20.00 H.

INTEMPERIE de Benito Zambrano (España, 2019) 103 minutos

Premios Festival de Valladolid Seminci 2019: Globo de oro. Goyas 2020: Mejor guión adaptado y canción original, de 5 nominaciones. Cine Andaluz ASECAN 2020: 11 nominaciones incluida Película y Director.

Precios: Entrada General 5,00€; Estudiantes (hasta 30 años) 3,00€

Venta de entradas el día de la proyección en el Teatro Olimpia de 12h a 13h y desde las 18h.

Organiza: OSCACINE - Colaboran: Fundación Anselmo Pié y Escuela de Arte